

El Servicio de Regencia contará con tres subalternos para los servicios sitios en el Palacio de la Asamblea.

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

- Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- Técnico Medio, pudiendo turnarse excepcionalmente con la Técnico Superior perteneciente al plan empleo.
- Alternancia de personal administrativo.

De igual modo, excepcionalmente y dada la relación y competencia del Servicio de Prevención con la situación en la que nos encontramos, los Técnicos Medios en Prevención pertenecientes al plan empleo, se turnarán entre ellos.

2. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD.

Se garantiza, como en todas las Consejerías, las funciones de registro, Secretaría Técnica y atención al público vía telefónica así como la operatividad mínima, servicio que se presta en los Cementerios Municipales atendiendo al carácter de servicio público esencial de inaplazable necesidad, por motivos de salud pública, existiendo unos plazos normativos (judiciales, incineración...).

Igualmente se debe calificar asimismo de esenciales los servicios (Aguas, Servicio Operativos...) que en el caso de resultar desatendidos podrían suponer un grave problema medioambiental en caso de imprevisto o emergencia, vinculado por tanto a la garantía prevista en el artículo 45 del texto constitucional.

Secretaría Técnica.

Dirección General de Infraestructuras y Recursos Hídricos.

Recursos Hídricos

- Servicio de Aguas Potables y Electromecánica: Se establecerá servicio de turnos entre el personal, de forma parecida a la que se realiza en domingos y festivos. En concreto se realizará un turno rotativo diario con dos oficiales y un responsable de servicio, permaneciendo el resto del equipo de retén.

El personal administrativo se reducirá a la mitad, trabajando en días alternos.

- Servicio de Gestión de Abonados.
- Brigada de Cortes y Enganches: Trabaja con normalidad.
- Lectores: Lectura normal a excepción de contadores dentro de viviendas. Se solicitará las lecturas que no puedan realizar así como anunciar el calendario de lectura semanal aproximado con calles para que los abonados que tienen contador en el domicilio o no hayan aportado llave, puedan comunicar las lecturas.

La persona que notifica, pasa a plantilla de oficina.

- Atención al Cliente: Se mantiene estrictamente la atención telefónica. Se harán dos grupos de trabajo que trabajarán en días alternos.
- Servicio de Limpieza de Alcantarillado: Se mantiene el sistema de turnos establecido en Pliegos (tres servicios de mañana y dos de tarde) extremando las medidas higiénicas.

Servicio Mantenimiento de Redes y Laboratorio

- Laboratorio: Haremos dos grupos de trabajo formados por un muestreador y un técnico de laboratorio, que trabajarán en días alternos. Se harán todas las analíticas previstas.
- Oficina: Se atenderán todos los avisos y otras cuestiones por teléfono, suspendiéndose la atención presencial. Se organizarán dos grupos de trabajo que trabajarán en días alternos.
- Brigadas Mantenimiento Red: Se organizarán dos turnos, uno de mañana y uno de tarde, de forma que los dos grupos no coincidan en el centro de trabajo. Se mantiene el sistema de retenes establecido.
- Telecontrol: El técnico de telecontrol hará teletrabajo y atenderá en campo las incidencias a resolver.

Encomienda de Gestión Edar, Ebar, Etap y Grupos Electrógenos

EDAR-EBAR

- Administración: Oficial de Administración, teletrabajo en domicilio.
- Turno: Dos Operarios por turno (como régimen habitual).
- Laboratorio: Un Operario que realizará las tomas de muestras del día y la analítica, pasando resultados. Al finalizar, deberá marcharse del centro de trabajo.
- Personal turno de mañanas:

Jefe de Taller: Al mando del servicio.

Laboratorio: Un Operario que realizará las tomas de muestras del día y la analítica, pasando resultados. Al terminar abandonará el trabajo.

Conductor: Un Operario que realizará el transporte de los residuos generados en EDAR y EBAR'S. Al terminar abandonará el trabajo.

Almacén y compras: Teletrabajo.